

## ACTA DEL 11 DE ABRIL DEL 2025

A los once días del mes de abril del año dos mil veinticinco, siendo las 12 horas, en el local de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología de la Universidad de San Martín de Porres, bajo la presidencia de la Sra. Decana DRA. AMYBEL SÁNCHEZ TELLO DE WALTHER y con la asistencia de los señores profesores:

MAG. Alejandro Cornejo Montibeller

MAG. Daniel Samuel Abad Gonzales

MAG. Claricia Tirado Díaz

MAG. Luis Pérez Aranguri

DR. Fabrizio Augusto Alberca Sialer

Con el quorum de reglamento, la Señora Decana dio inicio a la sesión, actuando como Secretario del Consejo, el Dr. Fabrizio Augusto Alberca Sialer, Secretario de la Facultad, quién leyó el acta de la reunión anterior, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, pasó a la orden del día.

- 1) La Comisión Académica de Revalidación de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología, mediante Oficio N.º 002-2025-CAR-FCCTP-USMP, presenta el informe de revalidación del Título Profesional de Psicóloga, otorgado a la señora MARIA ALEJANDRA GARCÍA DANERI por la Universidad de Los Andes, Santiago de Chile – Chile, a fin de ser reconocido como el Título Profesional de Licenciada en Psicología que confiere la Universidad de San Martín de Porres. En dicho informe se concluye que la solicitante cumple con los requisitos establecidos y acredita el porcentaje de equivalencia correspondiente respecto a los créditos del Plan de Estudios de la Escuela Profesional de Psicología, alcanzando un 82%.

FUERON APROBADOS LOS ACUERDOS POR UNANIMIDAD:

- 1) PRIMERO. – Se aprueba la revalidación del Título Profesional de Psicóloga de la Señora MARIA ALEJANDRA GARCIA DANERI, otorgado por la Universidad de Los Andes, Santiago de Chile - Chile, por el Título Profesional de Licenciada en Psicología, que otorga la Universidad de

San Martín de Porres. Evaluación informada mediante oficio N°002-2025-CAR-FCCTP-USMP: solicitante cumple con los requisitos establecidos y acredita el porcentaje de equivalente respecto a los créditos del Plan de estudios de la Escuela Profesional de Psicología requerido, obteniendo un 82%.

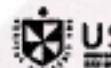
No habiendo más temas que tratar, siendo las doce con treinta minutos de la tarde del 11 de abril del 2025, se dio por terminada la sesión de Consejo de Facultad.



Facultad de  
Ciencias de la Comunicación  
Turismo y Psicología

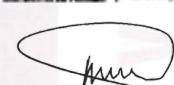


Dr. Fabrizio Augusto Alberca Sialer  
Secretario de la Facultad



**USMP**

Facultad de  
Ciencias de La Comunicación  
Turismo y Psicología



Dra. Amybel Sánchez de Walther  
DECANA